

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	361122
Número de orden de compra a modificar:	99345

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Edna Catalina Romero Fernández
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-04-20 09:32:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-15	2023-06-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92796	ASEO Y CAFETERIA	VF-2022-081479	VF	2022-081479
92795	ASEO Y CAFETERIA	CDP-122622	CDP	122622
Nueva	ASEO Y CAFETERIA 2023	CDP-1723	CDP	1723

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	7.0	Mes	9387445.00	VF-2022-081479	65712115.00
2	ays03--R7 - Operario de aseo Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	1877489.00	VF-2022-081479	13142423.00
3	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	7.0	Mes	4806372.00	VF-2022-081479	33644604.00
4	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	1307666.40	VF-2022-081479	9153664.80
5	ays03--R7 - Jardinería - 1128	7.0	Mes	23462.40	VF-2022-081479	164236.80
6	ays03--R7 - Fumigación - 4750	2.0	Metro Cuadrado	83600.00	VF-2022-081479	167200.00
7	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
8	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
9	ays03--R7 - AIU	1.0	Unidad	6099212.18	VF-2022-081479	6099212.18
10	ays03--R7 - IVA	1.0	Unidad	2317700.63	VF-2022-081479	2317700.63

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	5.50	Mes	4806372.00	VF-2022- 081479	26435046.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 3	1.50	Mes	3604779.00	CDP-1723	5407168.50
Nuevo	Nuevo	Ajuste Salarial	1.00	Unidad	15007896.24	CDP-1723	15007896.24

Nuevo	Nuevo	Ajuste Bienes y Servicios	1.00	Unidad	984018.32	CDP-1723	984018.32
Editado	9	ays03--R7 - AIU	1.00	Unidad	6808688.43	VF-2022-081479	6808688.43
Editado	10	ays03--R7 - IVA	1.00	Unidad	2587301.60	VF-2022-081479	2587301.60

Detalle o justificación de la aclaración

El supervisor de la orden de compra 99345 mediante oficio 15.420.10 radicado el 20/04/2023 solicitaron la adición de la orden conforme al incremento del IPC y el SMMLV 2023 y la reducción de un operario de medio tiempo desde el mes de mayo, el valor total a adicionar corresponde a \$22.378.160,28 amparado bajo el CDP 1723 y el valor de la reducción corresponde a \$7.209.558, eso da un total de modificación de \$15.168.602,28, quedando la OC por un valor total de \$145.569.758,69. La solicitud de la supervisión hace parte integral del presente documento.

VILMA YOLANDA
NARVAEZ
NARVAEZ
Firmado digitalmente
por VILMA YOLANDA
NARVAEZ NARVAEZ
Fecha: 2023.04.28
15:06:54 -05'00'

Firma ordenador del gasto

Nombre: VILMA YOLANDA NARVAEZ

Documento: 52.375.809

Firma de proveedor

Nombre: Hugo Nicolas Usme Hoyos

Documento: 70.952.636

15.420.10
Neiva, 20 de abril de 2023

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
Bogotá D.C.
Sede Central

Asunto: Ajuste servicio de aseo orden de compra 99345 Territorial Huila y Territorial Tolima

Respetados señores Dirección de Contratación

La Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, a nivel nacional, suscribió en el mes de noviembre del año 2022 la Orden de Compra 99345, con la empresa **UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2**:

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

Numero de Orden de Compra	99345
Proveedor	UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Nit	901.351.524
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP (Territorial de Huila, sede de Neiva, Pitalito, Mocoa, Florencia y San Vicente del Caguán y la Territorial de Ibagué)
Valor inicial	CIENTO TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$130.401.156,41)
Plazo de ejecución	siete (7) meses
Fecha de inicio	17 de noviembre de 2022
Fecha de terminación inicial	17 de junio de 2023
Valor adición 1	QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$15.168.602,28)
Valor total de la Orden de Compra	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$145.569.758,69)

La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 está la de “Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co



Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: *“Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”*

En ese sentido, la ESAP requiere contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, dentro del que se encuentra el servicio de aseo y cafetería, el cual es de suma importancia para prestar un servicio óptimo al público y funcionarios de la Entidad.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo decretado en el país y el incremento del IPC para la vigencia 2023 y conforme al comunicado de fecha del 17 de enero de 2023 realizado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, correspondiente al ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y el SMMLV 2023, se hace necesario ajustar la orden de compra 99345, en un 16% para el SMMLV y en un 13.12% para bienes y servicios, a fin de garantizar el servicio de aseo hasta la fecha de terminación de la orden de compra.

De igual forma se requiere realizar la disminución de un operario de aseo y cafetería de medio tiempo para la Sede Mocoa, teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible realizar el convenio con la Alcaldía, por lo cual actualmente no contamos con infraestructura física en la Sede, razón por la cual es necesario reducir dicho operario de manera temporal.

Para tal efecto, me permito detallar los servicios actuales contratados, la disminución de un operario de aseo y cafetería de medio tiempo y el incremento solicitado conforme al IPC-SMMLV:

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 99345						
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2022	Precio	Total
1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	7.00	Mes	\$ 1.877.489,00	\$ 9.387.445,00	\$ 65.712.115,00
2	ays03--R7 - Operario de aseo Tiempo Completo - 1	7.00	Mes	\$ 1.877.489,00	\$ 1.877.489,00	\$ 13.142.423,00
3	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	7.00	Mes	\$ 1.201.593,00	\$ 4.806.372,00	\$ 33.644.604,00
4	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.00	Unidad	\$ 1.307.666,40	\$ 1.307.666,40	\$ 9.153.664,80
5	ays03--R7 - Jardinería - 1128	7.00	Mes	\$ 23.462,40	\$ 23.462,40	\$ 164.236,80



6	ays03--R7 - Fumigación - 4750	2.00	Metro Cuadrado	\$ 83.600,00	\$ 83.600,00	\$ 167.200,00
7	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
8	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL						\$ 121.984.243,60
9	ays03--R7 - AIU	1.00	Unidad			\$ 6.099.212,18
10	ays03--R7 - IVA	1.00	Unidad			\$ 2.317.700,63
TOTAL						\$ 130.401.156,41

VALORES ORDEN DE COMPRA 99345 CON REDUCCIÓN OPERARIO						
No	Articulo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2022	Precio	Total
1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	7.00	Mes	\$1.877.489,00	\$ 9.387.445,00	\$ 65.712.115,00
2	ays03--R7 - Operario de aseo Tiempo Completo - 1	7.00	Mes	\$1.877.489,00	\$ 1.877.489,00	\$ 13.142.423,00
REDUCCIÓN	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	5,5	Mes	\$1.201.593,00	\$ 4.806.372,00	\$ 26.435.046,00
4	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.00	Unidad	\$1.307.666,40	\$ 1.307.666,40	\$ 9.153.664,80
5	ays03--R7 - Jardinería - 1128	7.00	Mes	\$ 23.462,40	\$ 23.462,40	\$ 164.236,80
6	ays03--R7 - Fumigación - 4750	2.00	Metro Cuadrado	\$ 83.600,00	\$ 83.600,00	\$ 167.200,00
ADICIÓN	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 3	1,5	Mes	\$1.201.593,00	\$ 3.604.779,00	\$ 5.407.168,50
7	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
8	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL						\$120.181.854,10
9	ays03--R7 - AIU	1.00	Unidad			\$ 6.009.092,71
10	ays03--R7 - IVA	1.00	Unidad			\$ 2.283.455,23
TOTAL						\$128.474.402,03

Conforme a la disminución de un operario de aseo y cafetería medio tiempo, relacionados en la tabla anterior, el valor total a disminuir corresponde a \$7.209.558,00.



De igual forma en atención a la justificación realizada inicialmente a continuación se presentan los valores correspondientes al incremento del IPC- SMMLV:

VALORES CON INCREMENTO IPC - SMMLV						
No	Articulo	Cantidad	CANTIDADX MESESXVR	INCREMENTO	DIFERENCIA	VALOR TOTAL CON INCREMENTO
1	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	7.00	\$51.630.947,50	\$ 59.891.899,10	\$8.260.951,60	\$ 73.973.066,60
2	ays03--R7 - Operario de aseo Tiempo Completo - 1	7.00	\$10.326.189,50	\$ 11.978.379,82	\$1.652.190,32	\$ 14.794.613,32
REDUCCIÓN	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 4	5,5	\$26.435.046,00	\$ 30.664.653,36	\$4.229.607,36	\$ 30.664.653,36
4	ays03--R7 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.00	\$ 7.192.165,20	\$ 8.135.777,27	\$ 943.612,07	\$ 10.097.276,87
5	ays03--R7 - Jardinería - 1128	7.00	\$ 140.774,40	\$ 159.244,00	\$ 18.469,60	\$ 182.706,40
6	ays03--R7 - Fumigación - 4750	2.00	\$ 167.200,00	\$ 189.136,64	\$ 21.936,64	\$ 189.136,64
ADICIÓN	ays03--R7 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 3	1,5	\$ 5.407.168,50	\$ 6.272.315,46	\$ 865.146,96	\$ 6.272.315,46
7	ays03--R7 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00				
8	ays03--R7 - Recargo por dotación especial	1.00				
SUBTOTAL					\$15.991.914,56	\$136.173.768,66
9	ays03--R7 - AIU	1.00			\$ 799.595,73	\$ 6.808.688,43
10	ays03--R7 - IVA	1.00			\$ 303.846,38	\$ 2.587.301,60
TOTAL					\$17.095.356,66	\$145.569.758,69

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra, la disminución de un operario de aseo y cafetería y la adición conforme al incremento del IPC – SMMLV, relacionados en la tabla anterior, el valor total de la modificación corresponde a \$15.168.602,28 tal como se relaciona a continuación:

REDUCCIÓN OPERARIO ASEO Y CAFETERIA MT	-\$ 7.209.558,00
AJUSTE SALARIAL	\$ 15.007.896,24
AJUSTE IPC	\$ 984.018,32
ADICIÓN OPERARIO ASEO Y CAFETERIA MT	\$ 5.407.168,50
AIU	\$ 709.476,25
IVA	\$ 269.600,97
TOTAL ADICIÓN	\$ 15.168.602,28



Para respaldar presupuestalmente tanto la reducción como la adición que se pretende realizar, la Entidad cuenta con el CDP número 1723 del 11 de enero de 2023.

Por las razones expuestas y de conformidad a lo establecido en el inciso primero y segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala: “Las Entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración”. Así mismo el párrafo único del mismo artículo establece: “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, dando cumplimiento a lo mencionado, es viable adicionar la Orden de Compra 99345 de 2022.

Conforme a las razones expuestas, se hace necesario: i) adicionar la Orden de Compra No. 99345 suscrita con **UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2** por la suma de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$15.168.602,28)

Cabe resaltar que por error involuntario al momento de la suscripción de la orden de compra se estableció como fecha de vencimiento el 11 de noviembre de 2023 y dado que el presente servicio se adquirió por siete (7) meses teniendo en cuenta que la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra según el acuerdo marco, la presente orden de compra tendrá como fecha límite de vencimiento el **17 de junio de 2023**.

Cordialmente,

CRISTHIAN ORLANDO VALENZUELA DIAZ

Coordinador Administrativo y Financiero
Supervisor de la Orden de Compra 99345
Territorial Huila

JHORDANY BELTRAN CASTAÑO

Coordinador Administrativo y Financiero
Supervisor de la Orden de Compra 99345
Territorial Tolima

Elaboró: Paola Andrea Naranjo Florez – Contratista Grupo de Infraestructura y Mantenimiento





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	1723	Fecha Registro:	2023-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	102.496.352,21	Valor Total Operaciones:	16.168.870,00		Valor Actual.:	118.665.222,21	Saldo x Comprometer:	16.168.870,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1923	Fecha Registro:	2023-01-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2023-02-17	102.496.352,21	16.168.870,00			
					Total:	102.496.352,21	16.168.870,00	118.665.222,21	16.168.870,00	0,00
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP(Territorial de Huila, sede de Neiva, Pitalito, Mocoa,Florencia y San Vicente del Caguán y la Territorialde Ibagué)									

Firma Responsable